

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 27 de Abril de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.624

Crónica de Berlín

El arma más moderna de la guerra naval:

El arma de los submarinos alemanes había ya acreditado sus buenas condiciones para hacer fuego en esta guerra naval, cuando el Almirantazgo alemán se decidió a utilizarla precisamente como defensa en la forma de un arma que es para nuestros amigos del otro lado del Canal la verdadera guerra. Como defensa contra la guerra por hambre de Inglaterra, que quiere destruir a un pueblo de 70 millones privándole de todas las importaciones. Desde la costa inglesa a la francesa se enjambre de barcos, como de la costa escocesa a la noruega; sólo habiendo contestado la marina alemana con la guerra de submarinos quedaron frustrados los efectos del notable propósito de los ingleses. El 4 de Enero de 1915 fué anunciada la guerra de submarinos por el Almirante de la Flota alemana, y al mismo tiempo fué justificada por el Gobierno alemán a los Estados neutrales en una detallada nota. Lo que era de esperar podían figurárselo los señores ingleses, pues, como queda dicho, los submarinos alemanes habían aprobado ya la prueba o examen del fuego; el nombre de Weddigen dice bastante si se le añaden los de «Hogue», «Cressy» y «Aboukir». El 18 de Febrero de 1915 comenzó la guerra submarina alemana contra la guerra por hambre emprendida contra Alemania. No sólo estaban amenazados en lo sucesivo los barcos de guerra, también lo estaban los buques que transportasen tropas y los mercantes que trajesen víveres al Ultramar a Inglaterra. Qué éxito ha tenido esta guerra de submarinos lo demuestran las largas listas de los barcos enemigos hundidos, y sobre todo lo demuestra la desesperada política de defensa, que apela a todos los medios, de nuestro enemigo inglés. Bajo bandera neutral tuvieron que navegar sus buques, fueron armadas, y no sólo para la defensa, sino para de antemano poder emprender el ataque contra los submarinos; actos de debilidad tan bajos y de tan limitada razón, como los que despiertan en nuestra memoria el nombre del «Baralong», no hacen más que corroborar lo muy dañada que se siente Inglaterra con esta arma alemana tan magistralmente empleada. Precisamente la guerra de submarinos ha producido en Inglaterra un estado de ánimo, que en su infinita indignación sólo puede ser comparado con el rabioso impetuoso a causa de los éxitos de los ataques aéreos alemanes a las plazas fuertes inglesas. Los ingleses nos llaman hunos y asesinos de niños, porque nos defendemos como nosotros tendríamos más derecho a llamar a los británicos que recorren los mares «baralong».

No sólo en la proximidad de las costas alemanas han desarrollado su acción nuestros submarinos, un «tal» y otros recorrieron los miles de millas que separan a Wilhelmshaven de Constantinopla, y desde submarinos se encuentran nuestros submarinos como «en casa» en el Mediterráneo, en la costa marroquí como en la polipolitana o Siria, lo mismo que en el mar Egeo, en el Negro o, unidos con los submarinos de nuestra aliada Austria-Hungría, en el Adriático. Delante de los Dardanelos llegaron a ser los submarinos alemanes el terror de la flota inglesa, siendo víctimas de ellos más de un barco de guerra; si el Estrecho de los Dardanelos, como antes, también esta vez resultó infranqueable, nuestros submarinos tuvieron buena participación en el resultado. Los submarinos hicieron al mismo tiempo, que contra el comercio, y en ambas formas de lucha lograron ninguno de los beligerantes. Estamos seguros que de haberse empleado con más honradez el derecho internacional y el de guerra marítima por los ingleses, nuestra campaña submarina hubiese tenido por completo el éxito que de ella nos prometimos cuando encontramos en esta la contestación al plan inglés de zitar banderas neutrales por Inglaterra nos obligó a medidas que en circunstancias nos colocaban frente a los Estados neutrales en una actitud peor de la que hubiese sido de desear. Principalmente perjudicado de América nos lo el mundo sabe; dañándonos tan sólo el mundo sabe; dañándonos tan sólo el mundo sabe.

donar a un neutral insensato o loco que navegue en un buque mercante inglés armado. Quien con un cigarrillo encendido se sienta sobre un barril de pólvora no debe quejarse si el barril se le echa a perder. Queremos buscarle el bulto a Inglaterra; empleamos los medios que tenemos a nuestro alcance; los utilizamos como Inglaterra se los merece; no queremos tener consideraciones de ninguna clase, que serían falsas. Que hemos cobrado ojo por ojo y diente por diente no podemos decirlo siquiera, pues no somos en el ataque astutos como los ingleses al defenderse de los ataques de nuestros submarinos, sólo que con esta rigurosidad del ataque damos a los ingleses, que querían matarnos de hambre, aquello únicamente que se merecen.

Nuestra patria no ha de ser un campamento inglés de concentración, de triste recordación para los boers! G. D. C.

6-4-16

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Berja nuestro querido amigo el abogado don Miguel Pardo.

El distinguido oficial de Telégrafos don José Chicano, ha marchado a Madrid.

Han marchado a Canjáyar el ex presidente de la Diputación provincial don Manuel Esteban Navarro y el alcalde de dicha localidad don Antonio Canet Ruiz.

Se encuentra enferma la esposa del oficial del Gobierno civil nuestro amigo don Bartolomé Cravioto.

Ha regresado a Instinción el ex alcalde de aquella localidad don Gregorio López Guil.

De Sevilla, Málaga y Granada regresaron en unión de sus señoras nuestros estimados amigos los comerciantes don Nicolás y don Rafael J. Romero.

Ha regresado a Valladolid el catedrático de aquel Instituto don Guillermo Núñez, en unión de su distinguida familia.

De Madrid ha venido el abogado don José López Pérez.

Ayer regresaron a esta capital la distinguida sefiorita Francisca Rodríguez Pérez y su hermano don Juan.

Para Madrid salió ayer el abogado don José Bueso Roda.

El médico don José Tena Sicilia marchó ayer a la corte.

Ha marchado a Madrid la dama catquista doña Leonor López.

Ha regresado de Abruca nuestro estimado amigo el P. Tomás Alonso.

Se encuentra entre nosotros et acreditado comerciante de Bilbao don Crispulo de Laburu y su simpática hija Angeles, que ha venido a pasar una temporada con sus hijas, Eloisa ilustrada profesora de esta Escuela Normal y Jesusa, aventajada alumna de la misma.

Ha marchado a Madrid el culto notario don Miguel García Fernández.

POR TELEGRAFO

Funerales por Cervantes

En los Jerónimos

Madrid, 26.—En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado hoy solemnes exequias dispuestas por la Academia Española.

Asistió en representación del Gobierno el ministro de Instrucción pública, señor Burell, quien tenía a su derecha al director de la Academia, señor Maura, y a su izquierda, al alcalde de Alcalá de Henares.

También asistieron el Cardenal arzobispo de Toledo, el Obispo de Sión, representaciones del Cuerpo diplomático y de todas las Academias y las autoridades civiles y militares.

Ofició el señor Obispo de Madrid-Alcalá y dijo la oración fúnebre el Arzobispo de Tarragona, quien estudió la personalidad moral de Cervantes, haciendo resaltar como consecuencia de su gran religiosidad, su firmeza de ánimo y su constancia en medi de las desgracias y tribulaciones de que vivió rodeado.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Va de cuernos

Podía y debería hablar en esta crónica de la derrota de Azórate, que supone, aparte de la persona, del candidato vencido, y sin relacionarlo con ella, el triunfo de la independencia y de la entereza de un grupo de españoles que han rechazado gallardamente la imposición de tres o cuatro caudillos gubernativos y académicos, ofreciendo un ejemplo sano y alentador que vendría imitaran todos los electores que aspiren a más que a ser adscritos en la pacientísima e indelicada reata; no lo hago, sin embargo, porque el horno de la actualidad no está hoy para cocer panes electorales, ya que aún que sea triste, hasta cierto punto, decirlo, las miradas y los corazones de las gentes que charlan, bullen y agitan la opinión y por su número imponen la suya, se hallan hoy fijas en la plaza de toros donde tres estrellas de la tauromaquia, Gaona, Jeselito y Belmonte prometen hacer un derroche de su arte.

Triste es, en efecto, que haya hoy en Madrid alrededor de quince mil personas, de las cuales sólo el menor número puede permitirse el dispendio, que atropellan por todo, incluso por quedarse a media ración una semana, ineluso por meterse en la boca del lobo del usurero, con tal de asistir a la corrida y que hoy, en todas partes, en las fábricas, en los talleres, en las oficinas, hasta en las bibliotecas no se haya hablado de otro asunto y que venga a constituir la preocupación nacional la esperada superior verónica de este diestro o el anhelado pase de pecho del otro; pero así somos, por desgracia, y al cabo y al fin en la tal fiesta hay mucho color, y mucha bizarría, y grandes emociones y, por ende, no poco arte; menos explicable es que haya quien hipoteque su hacienda y hasta su honra por un abono para las corridas parlamentarias, y no faltan, sin embargo, necios o mentecatos que lo hagan. Recientes están los hechos. En tal distrito el candidato se gastó quinientos mil pesetas, en cual, otro, treinta mil duros; de ocho a quince mil hay para formar una larga lista y de cinco a doce mil pesetas, con las contadas excepciones de los convalidados (artículo 29) los demás. Y todo ¿para qué? Para asistir a unas cuantas corridas congresales, no muchas, en la mayor parte de las cuales se aburrirán y bostezarán los paganos hasta que llegue el día en que el nuevo retablo de los maseso Albas y Romanones se venga al suelo.

Pues como de tejas a abajo todo es relativo, no es preferible para el espíritu y para el cuerpo, una faena de Jeselito, un pase de Belmonte, o un quite magistral de Rodolfo Gaona, a un discurso de Romanones, de Barroso o de don Amós? Yo, que he perdido la ofición a los toros, entre pasarme tres horas en el circo de la Carretera de Aragón o una en el de la plaza de las Cortes, elegiría lo primero. Allí hay por lo menos más corazón y más verdad y más gallardía.

MIGUEL PEÑAFLO

Lea V. mañana::

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Contestando a comentarios. Consejo de ministros. Conferencia La crisis obrera. El discurso de Mella.

Madrid, 26.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dijo, contestando a los comentarios publicados sobre el telegrama que el rey dirigió al señor Azórate, que no quiere que existan equívocos.

Agregó que el aludido despacho fué hecho público después de preguntarle al señor Azórate si podía publicarse, y añadió que asume la responsabilidad del asunto, entendiendo que no se ha faltado a ningún principio constitucional, y que la redacción del despacho no implica censura para nadie.

Anunció que mañana se reunirá el Consejo de ministros si está mejorado el señor Villanueva, quien encuentra-se indispuerto.

Después dijo el presidente que había conferenciado con el señor Zorita, sobre la crisis obrera y lamentóse de tener que emplear la fuerza pública contra los trabajadores; pero que se ve en la necesidad de garantizar el orden público.

Refiriéndose luego el conde al discurso que ayer pronunció en Oviedo el señor Vázquez de Mella, dijo que el bloque de las derechas podría tener gran importancia y que si se constituyera sería un elemento político de consideración.

Terminó diciendo que espera que en las Cortes se desarrolle el plan, ante el cual los liberales serán espectadores.

Chismografía

LAS CANARIAS TIEMBLAN

Comunica el telegrafo la noticia de que en el Archipiélago canario se viene observando desde hace algunos días alarmantes fenómenos sísmicos. Acompañados de ruidos subterráneos que llenan de espanto a las gentes más serenas, suelen registrarse casi a diario temblores de tierra, que hacen vacilar los más sólidos edificios. Momentos hay en que parece que aquellas poéticas islas, últimos vestigios de nuestra grandeza colonial van a desaparecer tragadas por el mar embravecido, que azotó sus costas; la leyenda trágica de la Atlántida, cuyos misterios cantó el poeta, diríase que trata de reproducirse.

Los alarmados canarios han pedido al gobierno que envíe una comisión científica para que estudie el caso sobre el propio terreno, gentes crédulas y sencillas nuestros compatriotas de aquellas islas no han perdido aún la fé en la sabiduría oficial.

El Gobierno accede a la petición; las demandas de esta índole jamás dejaron en España de ser atendidas. Enviaremos a Canarias una comisión de media docena de personas más o menos competentes en temblores de tierra que realizarán un estudio detenido del fenómeno cobrando honorarios, dietas y gastos de viaje en armonía con la importancia del caso y con la solemnidad de sus funciones investigadoras.

Alguno de los comisionados afianzará su veraneio, gracias a la fragilidad del territorio canario, que no hay mal que por bien no venga, ni calamidades a las que no se saque algún fruto, ni nadie nos aventaja en saber aprovechar las circunstancias; en fin, hasta los terremotos de Canarias producen garbanzos en Castilla.

Las noticias de estos temblores de tierra habrán causado inquietud a los electos diputados por el Archipiélago; he aquí una duda parlamentaria y hasta constitucional que merecería ser aclarada por don Gumersindo Azórate, el experto maestro en esta clase de materias.

Si las islas desapareciesen de un momento a otro, antes de que se constituya el Congreso, ¿qué suerte correrían las actas del Archipiélago? No habiendo territorio, parece lógico que no hubiese diputados, aunque dada la manera como suelen hacerse los representantes isleños, podrían existir, sin duda, los diputados por Canarias aunque no quedase un canario ni para un remedio.

El que debe haber pasado verdaderas congojas con la noticia de los temblores, es indudablemente Dario Pérez. Hay mucho de tragedia en el caso del insigne periodista.

Este veterano compañero, al cabo de los años, ha conseguido un acta descensadita por una mayoría de diez y siete mil votos, en números redondos: las votaciones de Canarias son siempre abrumadoras. Pues bien, a los pocos días de logrado el triunfo, antes de ocupar el escaño de sus ambiciones, un terremoto amenaza destruir el distrito del amigo don Dario.

Yo confío, sin embargo, en que todo no pasará de ser una falsa alarma y que en vez del supuesto terremoto se trate simplemente de un fenómeno naturalísimo, es posible que se hayan reunido en algún rincón de las islas Afortunadas para festejar jubilosos la victoria de su ilustre candidato, los diez y siete mil electores que votaron con un solo hombre al distinguido redactor de *El Imparcial*, y, claro, al peso de tanta muchedumbre y de tanto entusiasmo tembló el terreno de Canarias.

CIRICI VENTALLÓ

EN GADOR

Un homicidio

En Almería se tuvieron ayer noticias de un sensible suceso ocurrido en Gador en la tarde del día anterior.

Según las referencias que hemos recibido, entre Juan Trujillo Sánchez (a) El Gallo y Sebastián García López, suscitóse una disputa provocada por el primero.

Parece que el Trujillo dirigió frases injuriosas a Sebastián, amenazándole después de muerte.

Sebastián, trató de eludir toda cuestión, y según los informes recibidos dirigióse a unos terrenos que cultivaba cerca de la estación, a los cuales fué a buscarle el «Gallo», insistiendo en su actitud belicosa.

Aunque las personas que acudieron hicieron lo posible por evitar que pudiera ocurrir algún suceso sangriento, no consiguieron alejar al «Gallo», el cual provisto de una faca intentaba agredir a Sebastián.

Este dice que le invitó varias veces a que depusiera su actitud, pero viéndose acometido sacó una escopeta que guardaba en una choza para la custodia de la finca y disparó contra su agresor.

El proyectil hizo blanco en el pecho de Juan Trujillo, causándole la muerte.

Entre las personas que se hallaban presentes al ocurrir el hecho encontrábase la esposa del interfecto, la cual no pudo evitar la desgracia. La escena que se produjo no pudo ser más dolorosa.

El Sebastián cuando se dió cuenta del homicidio, dirigióse al arresto municipal siendo alcanzado en el camino por la Benemérita, que le detuvo.

Seguidamente dióse aviso al Juzgado, el cual personóse en el lugar del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver de Juan Trujillo Sánchez, al que se le encontró la faca que esgrimiera.

El interfecto contaba 44 años, era jornalero y su carácter, según hemos oído decir, era provocativo.

El homicida, Sebastián García López, es un anciano de 60 años, labrador que goza de buena fama en Gador por su laboriosidad y buena conducta.

POR TELEGRAFO

El conde de Villamonte

En Cuevas

Cuevas, 26.—A las nueve de la noche se celebró un banquete popular en obsequio del senador señor conde de Villamonte.

El teatro Echegaray, que había sido adornadísimo, hallábase rebosante, viéndose numerosas damas en los palcos.

El alcalde, señor Navarro Gómez ofreció el banquete, y luego brindaron los señores Vigil de Quiñones, Bravo y Bravo, Garrido Pombó y Gerez Sánchez, quienes expresaron la gratitud de este pueblo al conde de Villamonte.

Al levantarse éste para hablar, resonó una entusiasta ovación.

El conde, visiblemente emocionado, agradeció las atenciones y las pruebas de afecto que ha recibido, reiterando su promesa de continuar laborando en beneficio de los intereses del país.

Hoy emprenderá el regreso a Madrid el conde de Villamonte a quien se le tributará una entusiasta despedida.—C.

En Santo Domingo

Séptimo Centenario

En el año que corremos, y día de 22 de Diciembre, celebra el Sagrado Orden de Predicadores el aniversario siete veces secular de su fundación hecha por la Santidad del Papa Honorio III, en el mismo día del año de gracia de 1216, primero de su pontificado, con documento dado en Roma en su residencia de Santa Sabina del Monte Aventino, convento de tan gloriosos recuerdos para la familia dominicana, y en el contexto del cual se leen estas hermosas palabras del glorioso Pontífice, que hacen proféticamente la mejor apología de los Frailes Dominicos: «serán, dice, los campaneos de la fé y verdaderas lumbreras del mundo».

El Real Convento de Santo Domingo de Almería, que custodia, por manifiesta voluntad de la Señora, la imagen de nuestra excelsa Patrona la Virgen Santísima del Mar, y cuya historia se halla vinculada hace siglos a la historia del pueblo almeriense, tomando ocasión de la festividad de la más hermosa flor brotada en el árbol dominicano, la virgen de Sena Santa Catalina; se dispone a celebrar el recuerdo de tan memorable acontecimiento con un solemne Triduo, que comenzará mañana Viernes, según el orden y pormenores que reza nuestro Boletín Religioso.

POR TELEGRAFO

ROMANONES Y ALHUCEMAS

Conferencia

Madrid, 26.—Esta tarde conferenciaron extensamente los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Aunque mostráronse reservados, sábase que trataron de la solución de la crisis ministerial, de la provisión de las vicepresidencias del Senado y del plan parlamentario.

Preguntado el jefe del Gobierno si con motivo de la crisis habrá cambios en las subsecretarías y direcciones generales, contestó negativamente.

Refiriéndose luego al plan parlamentario dijo que aunque es prematuro hablar del asunto adelantaba que una de las primeras cuestiones que abordarán las Cortes será las reformas militares, empezando por las bases de reorganización del ejército, proyectado en el cual han sido recogidas las opiniones expuestas en el Congreso.

Además, presentará otros proyectos de carácter económico social, reservándose su alcance.

Desear que los aludidos proyectos se discutan inmediatamente después que el Mensaje de la Corona.

Ratificó que se propone que estén abiertas las Cortes hasta los últimos días Julio, y dijo, finalmente, que en los primeros días de la semana próxima se reunirá la Junta de Defensa Nacional bajo la presidencia del rey don Alfonso.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

La Compañía del Sur

España ¿es Marruecos?

Un radiograma de Carnarvon vuelve a ocuparse del asunto de los ferrocarriles del Sur de España, para cuya explotación ha adquirido el Gobierno inglés una opción mediante la entrega de un millón de pesetas a la empresa concesionaria, y en el telegrama hay algo que verdaderamente equipara a España, en lo que respecta a las rivalidades de los Estados europeos para la explotación de los servicios de cierto carácter, con Turquía y Marruecos.

Dice el párrafo aludido del mencionado radiograma:

«Hay minas de hierro, plomo, cobre y mercurio, en las cuales ha sido invertido mucho capital inglés, y si el ferrocarril hubiese sido adquirido por Krupp u otros alemanes, que se esconden bajo la máscara de un nombre neutral, el resultado hubiera sido desastroso para esas industrias».

Esto, y declarar que el Estado español no es bastante garantía para la prosperidad de los capitales extranjeros invertidos en España, es una misma cosa, sobre todo tratándose de que para proteger esos intereses de súbditos británicos, su propio Gobierno es el que adquiere la opción para que las líneas férreas no vayan a manos de capitalistas rivales.

Al amparo de las leyes o de los costumbres y tolerancias de los países menos civilizados de Africa y Asia, súbditos franceses, ingleses o alemanes, crean intereses al invertir capitales propios en la explotación de los negocios del país y luego, so pretexto de que esos intereses peligran y los Estados en que se crearon no pueden garantizarlos suficientemente, viene la intervención de las naciones a que pertenecen los dueños de esos capitales, y de esta intervención se derivan después derechos más trascendentales que se transforman en dominio parcial, cuyo carácter transitorio se va poco a poco convirtiendo en definitivo.

No es esto decir que en el caso de los ferrocarriles del Sur de España haya de suceder así exactamente, porque no estamos en las mismas condiciones de indefensión y civilización que las naciones africanas; pero sí que de esta opción que adquiere el Gobierno inglés, se llegará a la explotación por él de la línea, y por ende a la creación de mayores intereses que le darán un cierto fuadamento para tener exigencias, y surgirán conflictos que pararán en nuestra humillación porque no es lo mismo el interés de un particular extranjero que el interés extranjero creado por el Gobierno de una nación poderosa.

Pero, además de esto, el hecho constituye, por parte del Gobierno español, el más imperdonable abandono de los derechos del Tesoro público, cuyas subvenciones han constituido, casi todo el capital empleado en la construcción de esas líneas, pues la Compañía explotadora aportó muy poco, y si a las cosas se deja seguir el curso emprendido, vendrá a suceder que un servicio público establecido con dinero del Estado español, será explotado por una entidad soberana extranjera que apronte el capital suplementario que necesita la explotación.

Las concesiones de las líneas ferroviarias se hacen en el concepto de que la compañía concesionaria aporta en el acto el capital suficiente a la construcción del ferrocarril e implantación del servicio, de cuyo capital e intereses se reintegran mediante las subvenciones del Estado y los productos de la explotación durante cierto número de años; y aqutiva a suceder lo contrario, pues que el capital principal lo han constituido las subvenciones del Estado, faltando sólo el capital para dar amplitud al servicio.

Podrá decirse que la explotación de las líneas resulta más bien ruinoso, y que a ello es debida la situación de la compañía, que prevé la necesidad de su traspaso; pero entonces cabe preguntar: ¿Qué fin persigue el Estado inglés al tomar sobre sí la explotación de un negocio que le ha de costar el dinero? Porque hágalo por sí, hágalo por medio de un testamento que designe, la lógica induce a pensar que, o persigue un fin oculto; o cuenta con que de alguna manera ha de compensar sus pérdidas.

Pero no; en el radiograma se habla de las grandes condiciones de la región en que radican las líneas férreas en cuestión, cuya riqueza minera y agrícola pueden recibir grande impulso y llegar a ser la región en poco tiempo una de las más prósperas de España.

Y no es una venganza que los Gobiernos extranjeros vengán a España como van a Marruecos, a crear, so pretexto de fomentar la riqueza del país, intereses que amparar luego? La más elemental previsión, el más mediano concepto del deber, imponen necesariamente que las líneas del Sur de España, al no poder ser explotadas por la compañía concesionaria actual, vengán a ser por el Estado español y no por un Estado extranjero; y si se objetara que el Estado es un mal administrador, yo preguntaría: ¿Y cómo no lo es el inglés?

No es el Estado el mal administrador, sino los ministros, que no ven más allá de sus narices, y no comprenden cuánto útil sería al Estado poseer esas líneas ferroviarias donde cimentar la futura organización de la explotación de toda la red española, que habrá de llegar con el tiempo, si el tiempo acaba con los hombres hábiles, sólo para la política menudear e inhábiles para la administración; una red donde organizar un cuerpo de obreros ferroviarios, que le ponga a cubierto de una huelga general; una red, en fin, donde invertir, con utilidad para el Estado, el batallón de ferrocarriles, al que acaso pudiera entregarse en su total administración.

TIROL

Cuentos de la guerra

A mi hijo

El capitán R... 10.º batallón de Cazadores.—Sector 110. Mi querido hijo: Tus tres hermanos escriben en este instante a sus nuevos ahijados de la guerra.

Te escribo para recordarte la Pascua. Aunque convencida en que no necesites el recordatorio, y que es posible que te apene esta carta.

Te escribo para recordarte la Pascua. Aunque convencida en que no necesites el recordatorio, y que es posible que te apene esta carta.

Pero me alarmo sin motivo. Perdóname.

¿Cumples con la Iglesia? Sí, porque tu mirada sigue clara y leal, porque la mala mujer, la matadora de ideales, la ladrona del hijo no se ha cruzado en tu camino.

Si, porque tus creencias no están a merced de una broma imbecil de trinchera.

Si cumples, porque eres el oficial, es decir, el hombre a quien se mira, el hombre de las responsabilidades.

Me parece a mí que si yo tuviese el honor de ser oficial, me sentiría constantemente contemplado por mis hombres todos, y leería en ellos, como en un gran libro abierto, el efecto del ejemplo que yo les diera.

¿Las Pascuas? Eso es una majadería. Mira el capitán, no tiene fama de importarle eso, y no será porque le falte instrucción, y ha sido educado en uno de los mejores colegios...

Y yo, tu madre, he soñado... De aquí, desde mi cuarto, veo a mi hijo el día de Jueves Santo... Ya sabe él que ese día su padre, su madre, sus hermanos, comulgarán en la Catedral.

Por eso mi hijo, ese día, busca al capellán, y en ese mismo Jueves Santo él comulga también. Donde puede, donde está, en la trinchera, en la capilla del bosque, en la pobre iglesia bombardeada, no importa dónde; pero comulga.

Comulga sin ocultarse, sin ostentación tampoco; comulga porque está bautizado, porque es católico, porque tiene esa imperiosa obligación y porque no tiene miedo de cumplir.

Lo demás no le importa. O bien me engaña, y ocurre que algunos pobres soldados provincianos que no se atrevían, que sentían la burla terrible, que deseaban un apoyo, han cobrado vigor con su ejemplo y se han amparado en su sombra.

Mi hijo ha sido el verdadero jefe, el hombre sereno que marca la dirección; ha vencido, no sólo al enemigo, sino también al respeto humano; tiene, no sólo el valor militar, sino... el otro...

Este sueño... ¿verdad que puedo hacerlo? Tú eres mi hijo en el cuerpo y en el alma. Y en cuanto a mí creo como respirar. ¡Si supieras lo orgullosa que estoy de ser hermana por Cristo de tantas almas espléndidas! ¡Si supieras la serena tranquilidad con que veo aproximarse la vejez! La muerte no está delante de mí; la he dejado detrás.

Delante está el dintel del más allá... el cepazo libre... la aurora del día sin término...

Cuanto más avanzo en la vida más bendigo a Dios por haberme dado la aristocracia de creer.

Una barrera de las calles, con fe, es mi hermana. Y el otro día, en un salón, veía un abismo entre el famoso profesor C... y yo. El no cree, y se vanagloria de ello; ha leído libros innumerables.

Yo he sufrido mucho y he visitado a los pobres...

Espero, pues, una carta tuya que diga: "Querida mamá: no he roto la unidad de la familia. He comulgado con todos vosotros el Jueves Santo, y lo he hecho sin esfuerzo, sencillamente, como Turana, o como Pasteur, o como cualquier bravo campesino bretón."

Estoy en regla con cielos y tierra, y dispuesto a todo, en vida y en muerte, esperando lo que Dios y la Patria disponga.

Añadido esta carta a que espero a todos los preciosos recuerdos tuyos que guardo... a tu rizo rubio, a tu lazo de la primera comunión, al pompón de tu gorra de cadete... a todo esto que me canta la canción de mi hijo...

PIERRE L'ERMITE.

Quejas del vecindario

Para el alcalde

Hemos recibido una carta en la que se nos ruega preguntemos al alcalde si no habría medio posible de que sean cerrados los solares que el teatro Cervantes, hoy en construcción, tiene por la parte de Poniente y Sur.

Dichos solares están convertidos en urinarios públicos, y los que viven enfrente presencian escenas impropias de un país culto, y más de soportar los pestíferos olores que se perciben.

Esperamos que el señor Pérez Cordero atenderá esta queja como es debido.

Los vecinos del Reducto y Rambla de los Maromeros se nos quejan de las frecuentes pedreas que forman unos muchachos provistos de hondas y piedras, agrupados en guerrillas, con grave riesgo de la vida de los que por aquellos alrededores transitan.

En evitación de desgracias y porque es verdaderamente bochornoso el espectáculo que esos bárbaros ofrecen, convendría que se extremara la vigilancia en las vías indicadas por parte de la guardia municipal.

DESDE CANJÁYAR

Feria y fiestas Nos participan de Canjáyar que reina gran entusiasmo en aquella villa con motivo de las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en la misma y que darán comienzo el día dos de Mayo próximo.

El alcalde, señor Canet y Ruiz, no obstante la angustiosa situación por que atraviesa no sólo aquella villa sino las demás comarcas, se ha esforzado en presentar un lucido programa de festejos, que a buen seguro habrá de contribuir a la afluencia de forasteros en los días que duran las fiestas.

Los días 3 y 4 del citado mes de Mayo son los señalados para las solemnidades religiosas que se preparan en honor de la Santa Cruz, patrona de Canjáyar.

La feria de ganados comenzará el día 2, finalizando el 7 de igual mes.

Son muchas las familias que se disponen a visitar la pintoresca villa aprovechando la celebración de las citadas fiestas.

DE LA DIPUTACIÓN

El arriendo del Contingente En el "Boletín Oficial", publicábase ayer un edicto anunciando el acuerdo de que se celebre el día diez de Junio próximo una tercera subasta simultánea en la Dirección general de Administración y en esta capital para el arriendo del Contingente.

Mucho nos tememos que no haya posterior, que a este extremo nos llevaron los políticos y manejos de los que mangonean en las cosas de la Excelentísima.

Nunca es tarde... Ayer cobraron los empleados de la Diputación los haberes correspondientes al mes de Enero.

La noticia, por lo rara, bien merece que se consigne como interesante.

Lo que no podemos consignar es cuándo cobrarán, si los cobran alguna vez, los meses de Febrero, Marzo y Abril y los que quedaron al aire en años anteriores.

La Comisión provincial Con la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial terminaron su cometido los señores que la han integrado durante el último período anual.

A partir de Mayo próximo la formarán como vocales propietarios los señores Lozano, Toro Delgado, Rueda Molina, Llamas y Bueso Castillo.

Ayuntamiento

Los betuneros Cumpliendo las ordenes recibidas de la alcaldía, ayer fueron llamados a la inspección de la guardia municipal los betuneros, haciéndoseles saber que tenían un plazo hasta el 5 de Mayo próximo para uniformarse y adquirir el número correspondiente al registro que se ha mandado abrir.

Después serán fijados los sitios que deban ocupar los limpiabotas, y así se evitarán las aglomeraciones y el que molesten algunos a los transeúntes.

Reclamación Don Salvador Medina Sánchez reclamó ayer en el ayuntamiento contra la clase de cédula que le ha sido asignada.

Comisiones Ayer mañana reunióse la comisión de Beneficencia despachando los asuntos que pendían de su informe.

El robo de una cartera

Los rateros han sido puestos a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en el Asilo de San Ricardo.

Libras Esterlinas Oro

El 26 de Abril de 1916 PAGARON a pesetas 25'25 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

La guerra europea

Desde Roma La obra del Vaticano

Madrid, 26.—Telegrafían de Roma que cada día aprecianse más los beneficios resultados de la oficina de información establecida en la Secretaría de Estado del Papa.

Las visitas de los Prelados italianos a los prisioneros austrohúngaros demuestran la lealtad con que Italia les trata.

Dícese que por iniciativa del Santo Padre, Obispos de todos los países beligerantes efectuarán análogas visitas a los campos de concentración de los prisioneros de sus respectivos países.

Bajo la presidencia de la Directiva de la Acción Católica italiana se han reunido los miembros de las Uniones Popular, electoral y social, para estudiar importantes asuntos, especialmente el relativo a la situación de los católicos ante la guerra.

Desde Berlín Combate naval en las costas flamencas. Comisión en Constantinopla. Congreso médico en Varsovia. Acuerdo comercial austrorumano. Clemenceau excita a los ingleses para luchar. La conferencia comercial de los aliados.

Madrid, 26.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

El día 25 aparecieron a la altura de la costa flamencas numerosos monitores, torpederos, destroyers y vapores ingleses de diferentes tamaños, dedicándose a la busca de minas.

Tres torpederos alemanes que se encontraban en dichas aguas atacaron repetidas veces a los buques ingleses, obligándoles a retirarse.

A pesar del violento fuego de los adversarios, los buques alemanes resultaron indemnes.

Una comisión de diputados del Reichstag ha llegado a Constantinopla, siendo recibidos por representantes de la Cámara otomana.

Una comisión sanitaria turca se propone asistir al Congreso médico militar que se celebrará en Varsovia el 2 de Mayo.

Ha sido recibido en audiencia por el Kaiser el rey de Baviera.

Mañana llegarán a Viena varios delegados alemanes para tratar de las cuestiones aduaneras.

El embajador de Austria-Hungría en Bucarest ha conferenciado con el ministro de Comercio, conviniendo las bases de un concierto económico análogo al germano rumano.

M. Clemenceau sigue clamando por la necesidad de que se practique la ayuda de Inglaterra en Francia.

La prensa italiana anuncia que a la conferencia económica de París asistirán delegados ingleses, italianos, rusos, serbios y portugueses, y que después se reunirán los delegados italianos y franceses en un Congreso político extraordinario.

Los rusos desfilan Y son aclamados

Madrid, 26.—Un despacho de París, dice que las tropas rusas llegadas ayer a Marsella, desfilaron hoy por la ciudad, mandadas por el coronel Verstakosky, dirigiéndose al campamento.

La muchedumbre aclamó a los moscovitas.

Desde Londres Los sucesos de Dublin. Vapores hundidos. Raid de zeppelines. Un discurso de Mr. Asquith.

Madrid, 26.—Radiogramas de Carnation participan los siguientes comunicados oficiales:

Ayer al medio día numerosos hombres armados, en su mayoría pertenecientes a la asociación política llamada "Los Fainers", ocuparon las principales vías de Dublin y el despacho central de Correos y Telégrafos, cortando las comunicaciones.

Las pérdidas conocidas son 12 muertos y 19 heridos.

En el resto de Irlanda no han ocurrido incidentes.

Los dos zeppelines fueron perseguidos por aviones británicos que también atacaron a los buques alemanes, lanzando contra ellos grandes bombas.

Falta uno de nuestros pilotos. En la última sesión de la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno, Mr. Asquith, pronunció un discurso, detallando la expansión del ejército británico, el esfuerzo hecho a favor del reclutamiento y el auxilio financiero que el Reino Unido ha prestado a los aliados.

Propuso los aumentos en el ejército en esta forma:

Prorrogando hasta el fin de la guerra el servicio para los cumplidos; autorizando a las autoridades para destinar a los soldados territoriales a los cuerpos que necesiten fuerzas; declarando obligatorio el servicio de todos los útiles que se hallen fuera de exención.

La ley se aplicará a los jóvenes que cumplan 19 años desde el mes de Agosto en adelante.

El Gobierno trata del alistamiento de los casados y si el 27 de Mayo no hay 50.000, instituirá la conscripción. Igual hará con los solteros si el alistamiento no llegara a 15.000 semales.

Desde París Luchas aéreas

Madrid, 26.—Un radiograma de la Torre Eiffel comunica que esta mañana un aeroplano francés atacó a un zeppelin que volaba a 4.000 metros sobre Zeebrugge, lanzándole 19 proyectiles incendiarios.

Parece que fué alcanzado. Otro aeroplano disparó varias bombas sobre un torpedero alemán, haciendo blanco.

En combate aéreo un piloto francés derribó a un "foker" enemigo, que cayó en las líneas francesas de las cercanías de Hoeville.

El aviador alemán, que hallábase herido, fué hecho prisionero.

Parte oficial Ruso

Madrid, 26.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: La artillería enemiga bombardeó cabeza de puente de Iskull.

En la región de Jacobstadt, al Sur de la nueva estación de Zolve los alemanes hicieron explotar varios pequeños hornos de mina delante de nuestras trincheras.

Nuestros aviadores arrojaron 36 bombas sobre puntos importantes del frente enemigo, especialmente sobre la estación de Isorka, al Oeste de Iskull.

Algunos aviones alemanes lanzaron bombas en la región de Moloschno.

En el frente del Kaukaso, región de Askalin, los turcos que sufrieron en los anteriores combates grandes pérdidas, cesaron a partir del día 24, en sus infructuosos ataques contra nuestro frente.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Al Norte del Aisne, durante el ataque que dimos ayer, pudimos ocupar un pequeño bosque, haciendo 72 prisioneros ileso de los cuales uno es oficial y siete son suboficiales.

En las sectores de Paissy y Troyon el fuego francés dispersó a varios destacamentos enemigos que durante la noche anterior practicaron reconocimientos, llegando hasta las trincheras francesas.

Al Oeste del Mosa hay intenso bombardeo.

En la Woeyre los alemanes cañonearon con piezas de grueso calibre a Haudimont y Ronwax, contestando nuestras baterías con energía.

En la Lorena intentó el enemigo dar un golpe de mano contra un pequeño puesto francés, pero le rechazamos con pérdidas.

En los frentes Oriental y báltico, nada importante. Una escuadrilla de dirigibles ha efectuado un raid contra Inglaterra, bombardeando las plazas de los condados de Clochester, Blackwater y Ramsgate.

Ingleses

Madrid, 27.—Radiogramas de Pol-dhu participan lo siguiente: Durante el raid verificado por los zeppelines el martes, sobre los condados de Essex y Kent, lanzaron cien bombas, sin causar víctimas.

Los daños se reducen a cristales rotos. El bombardeo de Lowestof por una escuadra alemana averió grandemente a 40 casas y ligeramente a 200.

Las víctimas han sido 4 personas muertas y 12 heridas.

Al mismo tiempo que Lowestof fué bombardeado Great-Yarmouth, resultando averiadas dos casas.

En aguas inglesas han chocado el crucero "Haiyang" y el transporte "Hsingon", que conducía tropas.

Este buque se hundió, resultando 700 ahogados.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana Termómetro seco... 18 Idem húmedo... 14'7 Barómetro... 765'3 Termómetro... 19'5

Por la tarde Termómetro seco... 19 Idem húmedo... 16 Barómetro... 764'5 Termómetro... 20'2

Una suscripción Suma anterior... 1.835'00 Don Emigdio Nieto... 5'00

Suma y sigue... 1.840'00 Los donativos se reciben casa del consignatario de la Compañía Pinillos, don Luis Gay.

Tribunales

Señalamientos para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estufa, contra Germán García Calzada.

Abogados, señores López Pérez y Romero; procuradores, señores Sánchez Roca y Plaza.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Canjáyar, sobre hurto, contra Bartolomé Marín Artero.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Navarro.

Idem del juzgado de Berja, sobre hurto, contra Tesifón Megía Valdivia.

Abogado, señor Juárez; procurador, señor Roda.

Este juicio será suspendido por enfermedad del procesado.

Solicitudes Don Casto Gallardo Fernández, don Pedro García Fernández y don Francisco López García han solicitado se les nombre para el cargo de fiscal municipal de Sorbas.

Don Juan Barrón Ibáñez ha solicitado el cargo de juez municipal suplente de Tabernas.

Desde Canjáyar

ROBO EN ALCORA

En la noche del día 24 del actual le fueron robadas 1.100 pesetas al vecino de la barriada de Alcora (Canjáyar) Agustín García García.

De las diligencias practicadas por la Benemérita resulta que el autor del robo fué Cristóbal Roca Portiello, el cual violentó la cerradura de la puerta del domicilio de Agustín, apoderándose del dinero citado que estaba guardado en un baul cuya cerradura también fué violentada.

remitan las que no lo están desde 1.900. En caso contrario, pasarán comisionadas a recoger dichas cuentas.

Jóvenes pálidas El médico don Rafael Caballero escribe la siguiente carta al señor Vivas Pérez, de Almería.

"Muy distinguido señor mío: En el mes de Febrero del año actual tuve la satisfacción de recibir dos frascos de su preparado "Elixir de protocoluro de hierro" deseos, tengo el gusto de participar que su "Elixir" e protocoluro os hacen un medicamento contra las anemias, clorosis, debilidad general y en las convalecencias.

Ensayado que fué dicho medicamento en una joven Cloro-anémica, su poder obrar servía bastante mejoría en un franco, al segundo, reapareció buen color, desapareció la palidez, aumentando por las fuerzas, el apetito y en suma, el estado general desde entonces a la fecha es completamente satisfactorio; habiendo tomado dicha enferma tres frascos grandes de su Elixir.

No teniendo más que participar le repite las gracias y queda de V. afectísimo atento y s. s. q. b. s. m. Rafael Caballero Cirujano."

Santa Cruz de la Zarza (Toledo) 26-6-913.

El Claret Royal Claret y Diamante de Bodega Franco-Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Ascenso y traslado Ha ascendido a sargento el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Tijola, don José Fernández Castaño, con destino a esta comandancia.

El sargento comandante del puesto de Gérgal, don Isidoro Delgado González ha sido trasladado a la comandancia de Valladolid.

Detenciones La Benemérita de donña María ha detenido al recluta Aniceto García García, que estaba reclamado.

—La de Gádor ha detenido a Francisco Molina Guirado, por insultos y atropello al vecino Ramón Gómez Coronel.

—La de Nijar ha detenido a Francisco Martínez Segura, por recogida de espanto en el coto de la finca denominada "El Cautivo".

Movimiento carcelario Ayer fué puesto en libertad Julián Ramirez Andujar, que se hallaba recluido en la cárcel.

Salió en conducción para el reformatorio de Alcalá de Henares, José Jodar Navarro.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 2 mujeres.

Peluqueros y barberos Se hace saber a los maestros de peluqueros y barberías que el día primero de Mayo, fiesta del trabajo, se cerrarán los establecimientos a las dos de la tarde, según contrato.

Recursos Don Juan R. González Pareja, don Alberto Fernández Paró y don Pedro A. Navarro Chacón, han iniciado recurso contencioso administrativo contra acuerdos de la Diputación provincial sobre imposición de cuota en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Albox.

Sombreros de paja a precio sberatísticos Los de última moda a 3 pesetas. Finitimos para caballero, a 2'50.

No comprar sin comparar los precios y calidades de las Sombrerías de Sora de Rosales y Ulbarri, Tiendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

El mejor café Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Curación De la tos, con las acreditadas pastillas J. Miró. Dos medallas de Oro.

DE CORREOS

AVISO Queda suspendido el servicio con Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria por haberse suprimido la salida de Vigo de los vapores holandeses; sin embargo se admite correspondencia con destino a dichos países a riesgo y ventura de los expedidores.

Almería 24 de Abril de 1916. El Administrador Principal Accidental, Guillermo Nin de Cardona.

Jose Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex médico Director del Hospital Francés de Tanger y ex agregado a aquella Embajada. Condecorado con la Orden de Villavieja de Portugal. Premio de S. M. la Reina Victoria. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Cura rápida de las fistulas recto-vaginales. Consulta, de 8 a 12 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde. Calle del Conde de Oñate, número 22.

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta, de 1 a 4. Boulevard 53. - Almería

Juan A. Martínez Linares MEDICO consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina. De 10 a 12. Enfermedades secretas y de la matriz. De 3 a 5. Asistencia a partos. Carrera de Santa Rita, número 1. Libras esterlinas Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPE, 75

De Instrucción pública

Vacante

El día 25 del actual cesó en Escullar el maestro propietario don José García...

Poseción

De la escuela de niños de Nacimiento se ha posesionado con fecha 24 del actual el maestro interino recientemente nombrado don José Beltrán Galindo.

Del concurso

Manifiesta el jefe de la Sección de Granada que doña Josefa Mata Palencia, maestra que ha sido de Abla, se ha posesionado de su nuevo cargo en Escullar el día 15 del actual...

Hojas de servicios

Se certifica una hoja de servicios de doña Clotilde Salvador Ropero que la ha de utilizar para unirla a su expediente pidiendo tomar parte en el concurso de reingreso e ingreso de interinos del Rectorado Central.

No se certifica otro hoja de servicios a don Enrique Pinaglia Martínez, por contener raspaduras.

Doña Soledad López Cuenca, maestra de Huebro (Nijar), remite dos hojas de servicios que se le tenían reclamadas para efectos de Escalafón y manifiesta que la partida de nacimiento que también se le pedía debe obrar en su expediente por haberla remitido anteriormente.

Certificaciones

Se han recibido en la Sección las expedidas por la alcaldía de Paterna haciendo constar que el 18 del actual se posesionó de aquella escuela nacional de niños el maestro propietario don José Yebra García, cesando el interino que la desempeñaba don José Dafes Sánchez.

Cuentas de material

Don Enrique Pinaglia Martínez, remite a la Sección las cuentas justificadas de material correspondiente al primer trimestre del año actual.

Documentos de nóminas

Se remiten al habilitado don Antonio Caparrós los documentos para el ingreso en nómina de la maestra interina de la Graduada de Serón doña Herminia Asensio Zúñiga.

Descuentos

Conforme a lo interesado por el jefe de la Sección de Granada se ha expedido y remitido a aquella oficina un certificado en el que constan, detallados, los descuentos satisfechos al fondo pasivo por doña Angustias González Bazo durante el tiempo que fué maestra de Trebolar, cuyo documento ha de surtir efecto en el expediente de devolución de descuentos que allí se tramita.

Abono de haberes

Con informe favorable se ha remitido a la Junta Central de pasivos el expediente de Doña Concepción Mezcuca Aguado reclamando abono de haberes del mes de Octubre del pasado año, que devengó como maestra interina de Rioja y que fueron ingresados indebidamente al fondo de pasivos.

Título registrado

Don José Beltrán Galindo ha presentado su título profesional de Maestro elemental en las oficinas de la Sección para que se registre, como así se ha efectuado, en el libro correspondiente.

Reclamaciones resueltas

La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto las reclamaciones presentadas contra las propuestas del concurso de Granada, figurando entre las desestimadas la de doña María del Pilar Fernández Bautista que renunciaba la escuela de Albox que se le adjudicó en dicha propuesta y que reclamaba contra la negativa del Rectorado a admitirle la renuncia.

Oposiciones

Se han remitido al Presidente del Tribunal de oposiciones a las plazas de Profesores numerarios de Geografía de las Escuelas Normales de maestros de Alava, Almería y Zamora, turno restringido, las instancias y documentos de los aspirantes admitidos a las mismas.

Escuelas Normales

Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días, las plazas de profesoras numerarias de Pedagogía y su historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Normal de Maestras de Alava; otra de Historia (cuatro cursos) de la de Castellón, y otra de Física y Química e Historia Natural de la de Maestras de Huesca.

La Asamblea de maestros

Terminaron las sesiones de la Asamblea Nacional de maestros que han reanudado extraordinaria importancia. He aquí las conclusiones acordadas: Primera. Construcción de edificios escolares por el Estado. Segunda. Graduación de las escuelas en aquellas localidades cuya matrícula

escolar lo consienta, respetando los derechos de los actuales maestros. Tercera. Reorganización y adecuada instalación de las Escuelas prácticas agregadas a las Normales para convertir las en verdaderas Escuelas modelo. Cuarta. Supresión del llamado turno en el desempeño de las clases nocturnas de adultos y creación de estas clases para que todos los maestros de las Escuelas nacionales las desempeñen, desapareciendo los inconvenientes del turno, y graduando la enseñanza nocturna donde sea posible.

Quinta. Supresión de las oposiciones restringidas a plazas del escalafón de 2.000 o más pesetas, que alejan al maestro de la escuela, le distraen de la labor escolar y dificultan el ascenso de los que sin concurrir a esas oposiciones trabajan incansablemente en la escuela. Sexta. Publicación por el ministerio de Instrucción pública, de una revista pedagógica, puramente doctrinal, para repararla gratuitamente entre todos los maestros nacionales de España.

Séptima. Efectividad del sueldo mínimo de 1.000 pesetas, desaparición de las categorías de 1.100, 1.375 y 1.650 pesetas, y creación de plazas en las primeras categorías del escalafón para la regularización de los ascensos. Octava. Supresión de las interinidades y pase al Estado de los derechos pasivos de Magisterio con los beneficios de la ley de 1887.

Novena. Que la indemnización para alquileres de casa-habitación de los maestros corra a cargo del Estado y que éste se indemnice de su importe, incautándose, por medio de las Delegaciones de Hacienda, del sobrante del 16 por 100 de las Contribuciones directas. Décima. Incorporación a los presupuestos del Estado de las atenciones escolares de las Casas de Beneficencia e inclusión en la legislación común de las escuelas y maestros de Navarra.

Undécima. Mientras tanto la escuela y el maestro, que representan lo sustantivo en la educación escolar, no estén debidamente atendidos, la Asociación nacional del Magisterio primario entiende no debe invertirse cantidad alguna en la organización del Cuerpo de Médicos escolares, que significa únicamente un servicio complementario.

En su conversación con los representantes de la Prensa amplió el ministro de Instrucción pública las manifestaciones que hizo a la Comisión de asambleístas del Magisterio primario que le visitó para entregarle las conclusiones aprobadas, de clarando una vez más que se llevan al próximo presupuesto las cantidades necesarias para que desaparezcan los sueldos inferiores a 1.000 pesetas. También se consigna un aumento de dos millones de pesetas para construcción de edificios escolares y la reforma en el régimen de la Caja de derechos pasivos del Magisterio, suprimiendo los ingresos que ahora obtiene por el desempeño de las escuelas con carácter de interinidad, y llevando al presupuesto del Estado estas atenciones.

Todas estas reformas, que figuran en el cuestionario de la Asamblea, habían sido ya realizadas por el ministro en requerimientos de ninguna clase. Las demás peticiones serán estudiadas por el señor Burell con el deseo de atenderlas en cuanto los recursos del Estado lo consientan.

Junta provincial

Esta mañana, a las once se celebró la segunda convocatoria a la Junta provincial de Instrucción pública.

NOTAS BURSÁTILES

Table with 2 columns: Instrumento, Precio. Includes items like 'Informe recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería', 'Cheque st. París', 'Interior 4%', etc.

Homenaje al Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz

La Asociación de Escritores y Artistas, que tan brillantes muestras de vitalidad da en Madrid y que tan poderosamente contribuye al esplendor de las Artes y las Letras españolas, ha acordado ofrecer a su presidente el Excmo. señor don Antonio López Muñoz, las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, que le concedió S.M. el Rey; costeándolas por suscripción y pudiendo tomar parte en dicho acto los socios y representantes de provincia, sin fijarseles cuota alguna, sino la que cada cual voluntariamente suscriba. Los escritores y artistas que, no perteneciendo a la Asociación, deseen contribuir al homenaje, podrán hacerlo siempre que soliciten al propio tiempo su ingreso en la Corporación.

Honrado con la representación en Almería de Asociación tan importante y culta, y encargado especialmente de transmitir esta invitación a los distinguidos escritores y artistas almerienses, cumpla mi cometido participando por medio de la Prensa, que cuantos deseen asociarse al justo tributo que va a rendirse al insigne orador y literato señor López Muñoz, del que tan vivo y grato recuerdo conserva Almería desde que fué Mantenedor de sus Juegos Florales, pueden remitirme a la brevedad posible la cantidad que a bien tengan asignarse, acompañada de solicitud de ingreso en la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, para que a la vez que figuren sus nombres entre los admiradores de su digno Presidente, puedan ser inscritos como socios en aquel hermoso centro de hispana cultura.

No se hacen invitaciones especiales a cada uno de los escritores y artistas, esperando que el común llamamiento hará más espontánea y estimable la adhesión. ANTONIO LEDESMA

De Cementerios

Conviene saberlo

Las familias de los difuntos no tienen que pagar ningún impuesto municipal sobre el precio de los coches fúnebres.

El precio de los coches fúnebres tanto en luto como en gloria es el siguiente: Coche especial, 275 pesetas.

Idem primera número uno con cuatro caballos, 100.

Idem idem número dos, con dos caballos, 75.

Idem segunda número uno, con cuatro caballos, 50.

Idem idem número dos, con dos caballos, 30.

Idem tercera número uno, dos caballos, mantillas y penachos, 10.

Idem idem número dos, dos caballos sin mantillas ni penachos, 5.

El impuesto que primeramente fué del quince y después del veinte por ciento que los industriales de pompas fúnebres vienen ingresando y seguirán ingresando en las Arcas municipales, no es sobre el precio del coche, es del precio del coche, y su pago corresponde a la empresa funeraria, no a las familias que los contratan.

Tampoco tienen que pagar a nadie la apertura de fosa, o sea lo que vulgarmente llaman hoy; estos derechos de sepultura los suprimió el Excmo. Ayuntamiento hace varios años.

EL CAPELLÁN DEL CEMENTERIO

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Cabo San Vicente", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Cabo San Vicente", para Málaga, con carga general y pasajeros.

San José

El "San José", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: don Francisco Guerrero.

Aragón

El "Aragón", saldrá el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Nuestra Señora de Montserrat. Santos Anastasio, Práxedes, Antimo, obispo y mártir; Pedro Armentgol, Cástor y Esteban, mártires; Zita, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la Sagrada Familia.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Marcos y Patricio, obispos y mártires; Vidal y Acacio, mártires; Prudencio, obispo; Teodora, virgen y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Mar en su Santuario.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Sagrada Familia.

Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

CUMPLIMIENTO PASQUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el 30 de Junio.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Hoy, a las 4 de la tarde, tendrá reunión la Junta de señoras y celadoras de la Buena Muerte y del cuarto de hora de Soledad. Mañana a las cinco, la de caballeros y celadoras.

EN SANTO DOMINGO.—La Comunidad de PP. Dominicos, V. O Tercera y Cofradía del Santísimo Rosario celebrarán desde mañana, un solemne triduo en recuerdo del VII centenario de la confirmación de la Orden de Predicadores.

Día 28.—A las nueve y media, mañana, Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, permaneciendo expuesto durante todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario con letanía a orquesta, ejercicio del Triduo a Santa Catalina de Sena, Himno, Sermón que predicará el señor Obispo, Salve y Reserva solemne, oficiando en ella el Cabildo Catedral.

Día 29.—Los cultos como en el día anterior, predicando por la tarde el presbítero don Manuel Rodríguez; en la Reserva oficiará el Clero Parroquial.

Día 30.—A las ocho, Misa de Comunión general para la V. O. T. de San Francisco y Santo Domingo; Cofradía del Santísimo Rosario, Beata Inelda, Oración y Vela, San José, Santa Rita de Casia y demás fieles, distribuyendo el Pan Eucarístico don Francisco Roda, Canónigo Magistral.

A las nueve y media, exposición de S. D. Majestad.

A las diez y media, Misa Pontifical que dirá el señor Obispo; la orquesta interpretará una misa polifónica del Maestro Perosi; el Panegirico está a cargo del señor D. Francisco Salvador.

Al acto están invitadas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la capital. La Capilla y Orquesta estarán dirigidas por don Manuel García, Maestro de Capilla de la S. I. A. C. de Almería.

A las seis y media, como en días anteriores, predicará el R. P. Fr. Bernardino Uzal.

En la Reserva oficiará el señor Obispo quien se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de dichos actos.

Después se cantará el Te Deum a orquesta.

MINERIA

Depósitos

Para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos, han constituido los depósitos necesarios don Angel Carreño Gea, don Antonio Encinas García, don Francisco Muñoz Carreño y don Arturo Lengua Parra, autores de los registros titulados "Domingo de Pascua", número 33.391, del término de Océgal; "Las Termópilas", número 33.589, de Lúcar; "Mi Paquito Gines", número 33.586, de Nijar y "Cueva Santa", número 33.587, de Alboloduy.

Renuncia

Don Sebastián García Fernández ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado "Numancia", número 33.450 del término de Nijar.

Solicitudes

Don Indalecio Navarro Sánchez ha solicitado que la concesión minera "El Cura Miguel", número 33.237, de Huércal Overa, sea clasificada como de mineral de cobre.

El mismo señor ha solicitado se le expida certificación que acredite que es dueño de dicha concesión minera.

Informe

El Juez de primera instancia del partido de Sorbas ha pedido que por el ingeniero jefe de minas se informe sobre el accidente que ocasionó la muerte de Francisco Espinosa García, operario de la Compañía minera de Sierra Alhamilla.

Demasias admitidas

Se ha decretado la admisión de las demasias tituladas "Demasia al segundo anillo de hierro", del término de Lucainena de las Torres y "Demasia primera a Morah" solicitadas respectivamente por la Compañía minera de Sierra Alhamilla y don Francisco Rodríguez Villanueva.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena, tomamos lo siguiente: Hierro.—La industria metalúrgica de Glasgow trabaja ya bajo las condiciones impuestas por el Gobierno británico, decayendo el mercado como consecuencia de este estado de cosas.

Cobre.—Los suministros visibles en Europa el día 15 de Abril actual, eran de 20.030 toneladas, contra 17.201 en 31 de Marzo último, acusando una disminución de 2.229 toneladas.

Las existencias en Inglaterra y en el Havre (Francia) se ha reducido en 2.460 toneladas. La escasez de este metal es causa de que se mantenga el precio elevado haciéndose con este motivo pocas operaciones.

Estaño.—El mercado inglés muestra flojedad y los precios han bajado con relación a los de la última semana.

Zinc.—En Inglaterra poco negocio, pero los precios subiendo. En América mercado firme y los productores no se muestran propensos a efectuar ventas en espera de obtener mejores precios.

Plomo y plata.—Durante la última semana el mercado inglés ha estado encalmado y la única cotización que conocemos corresponde al día 18, de L. E. 35-3-9 contra L. 35-0-3 a que se cotizó el viernes 14.

Hay datos que demuestran el gran consumo que hace Inglaterra de este metal, procurando tener siempre importantes cantidades de reserva.

La plata ha continuado subiendo durante la semana cerrando el día 29 a peniques 33 11/16.

Seguen pagando los fundidores de esta de ciento doce a ciento catorce reales el quintal de plomo y diez reales la onza de plata con descuento de cinco tipos y cinco reales, las entregas del corriente mes de Abril.

Academia de corte y confección

Enseñanza de corte y confección de vestidos y sombreros. Sistema rápido y sencillo, por medio de centímetro. Horas: de 2 a 5 de la tarde. Se confeccionan vestidos y sombreros a precios módicos.

Corte y preparación de toda clase de prendas. Clotilde Linares.—Calle Real, 57, principal.

A las Señoras: Corsetería "La Sultana"

De breves días se abrirá al público en el Paseo del Príncipe, núm. 29, un establecimiento de corsets de una renombrada corsetera catalana.

CHOCOLATE DE LA TRINIDAD FABRICADO POR Las Religiosas Carmelitas de SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

MUEBLES Grandes talleres mecánicos Existencias en toda clase de mobiliarios PRECIOS SIN COMPETENCIA Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

Doctor Manuel Marín Azufre De las minas de Gádor. Informes y precios, José Sánchez Picón. Granada, 20. Almería. Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

LAS SULFATADORAS VERMOREL son las mejores que se conocen, y las vende ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

DIGESTIVO COMPLETO (Sellos Eupépticos) de VIVAS PE EZ A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

IMAGENES Y ALTARES Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten

H. La Perla: Es la casa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotales. Precios especiales por menudualidades. El Capricho: Modista de sombreros para señoras. La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez, 9, donde tiene expuestos al público magníficos modelos, adornos de todas clases y sombreros para niños. Se hacen toda clase de composuras. Sombreros de Piquet: Grandes remesas se acaban de recibir en las Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ullbarri, Tiendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3.

LAS CAROLINAS Acaba de abrir sus puertas este acreditado Establecimiento de Tejidos, cerrado durante dos meses por reforma y ampliación del local, después de adquirir las últimas novedades para la presente temporada sin omitir gastos de ninguna clase. Su nuevo dueño Abelardo Giménez, espera verse favorecido con la visita de su numerosa clientela y del público en general, quienes encontrarán un espléndido surtido y los precios más baratos conocidos, haciendo grandes regalos a quien compre de 25 pesetas en adelante. Con este objeto se darán tickets de las compras que se hagan y al reunir dicha suma se canjearán por los regalos correspondientes. Calle de las Tiendas, número 1. (Frente a la Sombrerería de Rosales) Conviene visitar esta casa antes de efectuar cualquier compra.—Especialidad en mantones de Manila negros, lisos. NOTA.—Se garantiza el colorido de los géneros negros.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tétrica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

FEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)

ORENSE

Agua mineral medicinal, natural, purgante depurativa, antituberculosa y antibacilar.

Rubinat-Llorach

Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

Agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas. Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar. - Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas. - No exige régimen alguno. - De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

Fábrica de serrín LA LOMBA

Arenys de Mar

PARA PRECIDOS Y CONTRATOS

Informar: Don Manuel Cortés

ALHAMA (ALMERIA)

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositar en Almería: DR. VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Ternol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas sagradas
Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterasinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

RELOJ DE GRAN PRECISION

CYRUS

de FAMA MUNDIAL

Unico Concesionario para ALMERIA

PÉREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRÍNCIPE 14

Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 36

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con flecos de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Recomendado a los viajeros y hombres de negocios



SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

Recomendado de Real Orden por las Ministros de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada. Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte el dolor mortal tan siempre.

LOS VÓMITOS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS CÁNDIDOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarrros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Recomendados á indiscutibles autoridades médicas y cuantos los necesitan desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pts.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Caja, 2'50, pts.

DEPOSITO: SE. BENEDICTO San Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera. Nicolás de Sala, en Oria; Pedro Antonio Sánchez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima, Romero

10, Paseo del Príncipe, 10